

**CONSEJO SUPERIOR**

**ACTA N° 465/23**  
**CONSEJO SUPERIOR**

----- En la Ciudad de San Luis, siendo las nueve horas y ocho minutos del día **tres de octubre de dos mil veintitrés**, se inicia la sesión **ordinaria** del Consejo Superior, en el Salón de los Escudos del Rectorado de la Universidad Nacional de San Luis. Preside la misma el Sr. Rector, CPN Víctor MORIÑIGO. Se encuentran presentes los siguientes Consejeros: a) Decanos: de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia, Dr. Sebastián ANDÚJAR; de la Facultad de Ciencias de la Salud, Mag. Cecilia CAMARGO; de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, Mag. Sergio RIBOTTA; de la Facultad de Psicología, Esp. Claudia BRUSASCA; de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, Dra. Marcela PRINTISTA; de la Facultad de Turismo y Urbanismo, Esp. Agustina GENEROSO; y la Vicedecana de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Esp. Hilda Del Valle MAGGI. b) Docentes: Mag. Mónica GÓMEZ, CPN Marcos LUCERO, Lic. Silvina GARCÍA, Lic. Teresa IBÁÑEZ PÁEZ, Dr. Antonio MANGIONE, Lic. Mercedes BARRIONUEVO, Prof. Laura ALIAGA, Lic. Valeria PASQUALINI, Esp. Paola FIGUEROA, Lic. Alberto TROSSERO, Ing. Agr. Julieta RAMACCIOTTI. c) Estudiantes: Srta. Sofía PANZA, Srta. Julieta DOMÍNGUEZ CHAPARRO, Srta. Sofía TULCO PINTOR, Srta. Yésica CARISANI CORRALEZ y Sr. Marcos LEMA. d) Graduados: Rosa Del Carmen LARA, José Luis PUTELLI. e) Docente Escuela Normal "JPP": Esp. Elva ROSELL. f) Nodocentes: Lic. Vanina ROSALES, Tec. Marcela KORDICH y Lic. María Rosana del Valle GIL.

----- Actúa como Secretario del Cuerpo, el Secretario General de la Universidad, Dr. Raúl Andrés GIL.

----- Habiendo quórum se declara abierta la sesión.

**I.- INFORME SEÑOR RECTOR**

----- El Sr. Rector expresa:

-Es un día muy especial para la UNSL porque este Consejo Superior se ve completado a nivel de gestión de cogobierno, con la participación –por primera vez- de los representantes de la Facultad de Turismo y Urbanismo. Está la Decana electa que asumió recientemente en la Facultad, están los Consejeros Docentes, Nodocente y Estudiantiles. Afirma que es un gran beneplácito y hace sentir al Cuerpo completo, ya están las ocho Facultades participando plenamente del cogobierno de la Universidad Nacional de San Luis. Por Secretaría se va a aclarar lo atinente al funcionamiento, lo del quórum y demás detalles. Ya se los ha invitado a conformar las comisiones asesoras internas, etc. Reitera que es algo muy significativo para la historia de la Universidad que integren este Cuerpo y participen de la gestión. Recuerda varias sesiones donde han estado del lado del público, y ahora están sentados en esta misma mesa, lo que es un gran honor haber contribuido a que hoy la Facultad de Turismo y Urbanismo y toda la comunidad de Merlo, representada en sus Consejeros, contribuyan a una visión de universidad más integral.

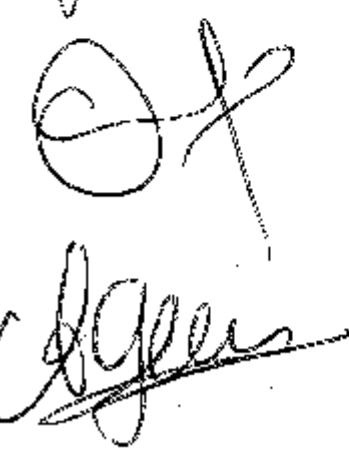
-Otro tema importante es que ha llegado la vista de la evaluación externa de CONEAU 2023 a la Universidad Nacional de San Luis. Recuerda que se estuvo en proceso de evaluación institucional de CONEAU, para hacer la evaluación externa. Se ha recibido esa primera notificación y ya se está trabajando en la contestación a ese informe preliminar. La posterior respuesta debe ser antes del 11 de octubre; esos son plazos previstos, que hay que cumplir fehacientemente.

## CONSEJO SUPERIOR

El informe, o la vista, son muy correctos, contiene recomendaciones muy interesantes, a las que se ha respondido, aceptando porque enriquece. Considera que esas recomendaciones van a servir como hoja de ruta para poder caminar los próximos 10 años como universidad. Se ha trabajado en tres instancias, la primera ha sido una reunión que ha tenido con la Secretaría de Acreditación y el Secretario General de la Universidad, para poder compilar y entender la integridad de las observaciones, comentarios o enriquecimientos que ha llevado adelante la Comisión de Evaluación externa de CONEAU. La segunda, ha sido la coordinación de la Comisión Central del PDI, que ha podido enriquecer aún más la visión ya de las Facultades, y se estará concretando la respuesta en esta semana para cumplir con la fecha del 11 de octubre. Después viene el informe final, que ya es conocido desde hace 10 años atrás, que se hace en forma de libro, en base a lo que plantea la CONEAU. Una vez presentada la respuesta de la UNSL, se va a recibir el informe definitivo. Considera muy importante haber cumplido con la instancia, que se advertía que había sido exitosa, para poder ahora tener esta primera devolución. Corresponde ahora contestar, completar la información requerida; adicionando la información requerida. Entiende que el 95% de las observaciones le aporta a la Universidad un mapa muy claro de lo que es, de lo que debe ser y por qué camino transitar de aquí en adelante.

-Se refiere a la visita oficial de 216 Rectores al Vaticano, que tomó estado público la semana pasada. Comenta que, además de la situación coyuntural o la experiencia personal o la situación de un rector visitando al Papa, ha sido una experiencia muy importante e imponente para quienes profesan la religión católica –como él-, y que han tenido esa formación desde niños. También lo ha sido para aquellos que no, porque entre esos 216 Rectores/as, había de universidades judías, universidades laicas, universidades protestantes, todo Latinoamérica estuvo representado en esta idea del papa de carácter sinodal. El término alude al llamamiento que él hace a todas las razas, a todos los cleros y a toda la humanidad. Es la primera vez que un Papa utiliza la herramienta de las encíclicas para no hablar del interior de la iglesia, sino, para tener una implicancia geopolítica, a la que considera muy madura, teniendo sobre sus espaldas que los líderes mundiales ya no son los que eran hace 30-40 o 50 años, y en esa soledad interpreta las necesidades del mundo. A esa visita, de Argentina, fueron en carácter de representación del CIN, del Consejo de Universidades Nacionales públicas, y también fue una delegación del CRUP (Consejo de Rectores de Universidades Privadas. Se encontraron allá, en los primeros días, con el Consejo de Rectores de las universidades italianas –que agrupa tanto a las públicas como a las privadas-, con quienes mantienen conversaciones para movilidad científica y movilidad estudiantil. Esto es muy importante porque ese canal se había roto desde hace varias décadas con Argentina por cuestiones de carácter geopolítico de ambos países. También tuvieron un encuentro con la Embajada Argentina en Roma, que es la oficina que entiende y maneja las distintas posibilidades de trámites que deben hacer los doctores o los doctorandos de la UNSL para las estadías en Roma. El Ministerio de Educación de la Nación de Argentina tiene dos casas muy importantes en Europa, una es la casa en Madrid y otra es la casa en París. Estuvo con el Decano ANDÚJAR realizando algunas gestiones para que Uriel MIRALLES, pequeño genio de la Facultad de Química Bioquímica y Farmacia, que asiste al Mundial de Biotecnología, pueda ser hospedado en uno de esos lugares. El verdadero motivo del viaje empezó con dos jornadas preparatorias para poder ver al Papa, porque hay todo un protocolo preparatorio de un documento que se va especificando a la hora de generar distintos acuerdos entre 216 Rectores. Esto fue trabajado en ejes, con una especial consideración de que "Laudato si", que fue el principal motivo de la visita, no sea considerado solo una encíclica verde, sino que tenga un correlato integral, transversal, interdisciplinar sobre el tema económico y sobre el tema social, porque si no se tienen en cuenta ambos

## CONSEJO SUPERIOR



aspecto, el tema de lo ambiental carece de sentido. Los distribuyeron en cuatro comisiones durante dos días y ese fue el trabajo previo bajo una propuesta de una metodología, donde había un diagnóstico de esas comisiones que le haríamos al papa dos días después, y se propondría una pregunta, la cual sería contestada por el Papa en la audiencia privada. El Papa hace tiempo que ha dejado los discursos -como era de estilo antes, sino que propone un ida y vuelta a la hora de la discusión de estos temas. Afirma que la audiencia, más allá de los detalles emocionales y de impacto histórico de la situación de conocerlo, tuvo una concepción, una génesis muy importante, y les fue solicitado un aporte inmediato de carácter académico y científico partiendo de la idea que todos los jóvenes del mundo pasan por las universidades. La semana pasada tuvo el mismo encuentro con rectores asiáticos, y esto va a continuar. Les hicieron un pedido especial, de que se aboquen especialmente a la búsqueda y a la generación de modelos económicos que trasciendan la dicotomía izquierda-derecha. Un modelo económico que no sea extractivista puramente, un modelo económico que le haga saber a las personas que se puede ser felices sin entrar en la economía del descarte, del úsese y tírese, un modelo económico, social y psicológico, que no refiera a que la felicidad está en la compra de cosas. Comenta que, justamente, muchos Rectores pensaban que iban a hablar de cuestiones ambientales; biológicas; ecológicas y, en cambio el primer punto fue hablar con las Facultades de Ciencias Económicas o con las Facultades de Ciencias Naturales. Afirma que el mayor impacto fue el que experimentó cuando el Papa les comentó acerca de la génesis de "*Laudato si*". Comenta que en este Consejo él aprendió en reuniones con gente que sabe del tema, una frase que lo impactó bastante: "los ODS nacieron muertos" (Objetivos de Desarrollo Sostenible, lanzados por la UNESCO); hace un guiño y agrega: "alguien que está en este consejo me enseñó esa frase" (aludiendo al Consejero MANGIONE). Continúa comentando acerca del aspecto geopolítico implicado en el tema, que incluye diálogos y coordinación con UNESCO. Desde dicha institución le preguntaron al Papa si estaba trabajando sobre una encíclica referida al tema ambiental, y él respondió que sí, que se publicará en estos días, y que se llama "*Laudato Deum*", que es la continuación de "*Laudato si*". En función de este nuevo documento papal, se les pidió como segundo punto, trabajar en acciones que ataquen la degradación ambiental. Se advierte que ha sido muy positivo el uso de "*Laudato si*", sobre todo en el ámbito judicial, donde se han planteado batallas ambientales que se han definido en juzgados. Pero todavía persiste una dicotomía extraña: los niños asumen ese rol ambiental repitiendo "no tiremos papeles en el auto", "tiremos la basura donde corresponde", "no matemos un árbol", y por otro lado las generaciones entre 20 y 80, todavía no toman conciencia que los datos ambientales son cada vez peores y ya no es un problema que se verá en 100 o 120 años, sino ahora, en 30 de 50. El Papa les solicitó ese trabajo con los jóvenes y esa curricularización de las cuestiones ambientales; es decir que un abogado, un ingeniero, un contador, cualquier disciplina, pueda tener nociones directas sobre medioambiente. Manejaba estadísticas en donde todos los principales dirigentes sociales, políticos del mundo en su paso por la universidad, le han expresado la nula capacitación sobre estos temas, que después lo lleva a estar en gestión y tomar decisiones sobre el tema que pueden resultar pésimas. Al día siguiente, tuvieron una reunión de cierre, de conclusiones. Al respecto, informa que la Universidad Nacional de San Luis ha conseguido el ingreso a la red Universitaria del cuidado de la Casa Común, con siglas RUCC, por lo que se va a proceder a firmar ese convenio, ya que se trata de un relacionamiento de carácter internacional académico y científico sobre este tema, directamente con la Santa Sede. En esto está abocado el programa PITSA (Programa Institucional Transdisciplinario Socioambiental), porque se entiende que lo que se le pide a la universidad, no es ni más ni menos que lo que conformó la génesis de ese programa. Considera que, como el PITSA es el programa que condensa a todas las Facultades, es el programa que

## CONSEJO SUPERIOR

puede comprender la génesis de todo esto, porque hay que entrar epistemológicamente, filosóficamente en este pedido y sería una puerta que se abre en el relacionamiento internacional para que cualquier científico de la Universidad Nacional de San Luis pueda tener acceso a diversos documentos o primicias, o a alguna producción que pueda generar este enriquecimiento a nivel mundial. No se contaba con esto hace 15 días, y es muy importante para San Luis, porque es inédito. Comenta que habló mucho del Dr. Esteban JOBAGGY, demostrando la importancia científica de la universidad. Se refiere a un segundo momento que tuvieron con el Papa -fuera de agenda- que considera tan importante como lo de "*Laudato si'*", que vincula a la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales. Mientras estaban en las preparatorias uno de los dicasterios, equivalente a ministerios, se acercó y les propuso la firma de un documento de alto impacto, que tiene que ver con un llamamiento de Roma sobre el uso de la Inteligencia Artificial de carácter ético. Los invitaron a una sala, en la que les mostraron un manifiesto firmado por 15 personas -los 15 dueños de las empresas mundiales que hoy marcan la tecnología de la comunicación, Google, Microsoft, Tik-tok, ex Twitter, hoy X-, 15 multinacionales adhiriendo a ese llamado de manejar la Inteligencia Artificial de forma ética. Y otro manifiesto igual con 60 firmas de principales presidentes, tanto del Primer Ministro como de los demás, entendiendo que esto es una política que alguien tiene que llevar adelante pero nadie había dado el puntapié inicial, salvo el Papa. Y los invitaron a firmar como representantes del mundo académico. Este tema también se va a llevar adelante a través de la RUCC, y va a estar a cargo de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, desde el Departamento de Informática de dicha Facultad. Ya mantuvo las conversaciones al respecto con la Decana PRINTISTA. Afirma que próximamente se concretarán las adhesiones e inmediatamente se van a iniciar las gestiones para el trabajo en equipo en estos dos grandes temas de relacionamiento con la Santa Sede, que tienen que ver con el mundo científico, el mundo académico y con el mundo social. Este RUCC con la Santa Sede está a cargo de Emilce CUDA, que es la primera mujer teóloga de la historia del Vaticano y, se lleva adelante a través de la oficina de la Comisión Pontificia para América Latina creada en 1958, dirigida por esta mujer, que es Argentina, puesta por el Papa en este rol. Ella será la representante de la UNSL en el tema.

-Se está trabajando con el programa "Historia y memoria, 40 años de democracia y 50 años de la universidad", en un acta acuerdo entre el Archivo Histórico de la Universidad de La Plata y la Universidad Nacional de San Luis. Esto está a cargo de Sonia RIVERO y la coordinación de los acervos institucionales de la universidad, para contar con un software instalado para el archivo digital de los acervos históricos y científicos de la universidad. El próximo 17/18 de octubre se va a dictar un curso de capacitación, que contará con especialistas de La Plata. Con la Universidad de La Plata también se está organizando un acto para el 10 de diciembre, con motivo de los 40 años de democracia. Está a cargo la Secretaría General de la Universidad. Considera que es un gran paso de construcción colectiva que posiciona a la universidad en busca del respeto de la historia y fortalecimiento de las políticas de memoria.

-Terminaron los JUAR 2023, y la UNSL fue una de las universidades que asistió como ganadoras del región Cuyo; han tenido un gran desempeño. Felicita a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario (SAEBU), a la Dirección de Deportes pero, sobre todo, a los deportistas y las deportistas que representaron a la Universidad, quienes han destinado mucho esfuerzo, mucho empeño en poder representar a la universidad. Han competido con universidades que son 10 o 15 veces más grande y les ha ido muy bien, han logrado excelentes resultados.

----- El jueves se va a inaugurar el Laboratorio de Rocas del Departamento de Geología de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, entre los Bloques I y II del predio



## CONSEJO SUPERIOR

central de la UNSL. Una obra muy importante lograda con recursos del presupuesto de la Universidad Nacional de San Luis. Destaca que es importante inaugurar infraestructura, obra pública, porque habla de la excelente gestión del Departamento, de la Dirección de Construcciones, de la Secretaría de Hacienda, de la Dirección de Compras. Recuerda que oportunamente informó lo que significó para la Universidad la devaluación del mes de agosto, post PASO, por lo que poder anunciar que a pesar de todo se continúa con las obras es motivo de mucha alegría. Se está en el trayecto final de las aulas de producción musical que seguramente va a ser la próxima obra a inaugurar antes de fin de año y, también el laboratorio de la FICA.

----- Siendo las 9:30 hs. ingresa la Decana de la Facultad de Ciencias Humanas, Esp. Viviana RETA.

----- Continúa informando el Sr. Rector:

-La Universidad ha recibido los pagos de algunos meses que se le adeudaban, pero aún le deben el mes de junio. El Gobierno Nacional pagó el mes de julio, se saltó el mes de junio. No se ha recibido lo propio de los meses de agosto y septiembre; es decir que se le adeudan 3 meses.

-Se ha podido arribar a buen entendimiento sobre el tema de los valores de la Caja Chica, que fue tratado en la última sesión de Consejo Superior. Agradece a todas las Facultades.

-La Oficina de Políticas Nodocentes, tomando la inquietud de ese debate, ha trabajado en la generación de un curso sobre Caja Chica y Compras Menores, promover distintos circuitos que puedan allanar el camino para una mejor gestión, para las ocho Facultades. Ese curso ya es una realidad. Por lo que agradece a Marcela KORDICH y a todo el equipo, porque en este momento se está realizando. Está pensado en tres encuentros; uno ya se dictó la semana anterior. Agradece a todas las Facultades porque han puesto todos sus recursos humanos a trabajar allí.

-Afirma que se va a estar muy atentos a la inflación del mes de octubre, que va a salir en las próximas semanas, porque todo indica que va a ser alta. La idea es estar atentos para revisar los montos acordados de Caja Chica y Fondo permanente, tal como se prometió. Probablemente al finalizar el mes de octubre se tenga que realizar una modificación de esos montos si quedan desactualizados.

-Va a iniciar una serie de conversaciones con el gremio APUNSL por la situación de los Contratados de la Universidad, en lo atinente al monto de los contratos. La idea es arribar a algún impacto significativo en el salario de los Contratados, porque corresponde, por la inflación alta, y también por la modificación de los precios relativos salariales que llevó el alto impacto del anuncio del señor Gobernador de San Luis al personal del Plan de Inclusión, que ha generado un efecto cascada en los empleados Municipales, en empleados públicos en general, y que genera un desfase que hay que atender porque sería de estricta justicia. Por eso han comenzado a trabajar con el gremio APUNSL.

-El 9 de octubre estará en Buenos Aires, para participar de las Paritarias Docentes. Recuerda que las paritarias salariales docentes y nodocentes han firmado un 10%, y ha habido una diferencia en el sector nodocente que firmó por un 11% más, aunque no se sabe cuándo va a ser pagado. Ya se está pagando ese 10%. Ahora se está a la espera de estas negociaciones, que el día nueve va a haber paritaria en el CIN vinculadas a CCT. El 10 habrá dos reuniones muy importantes, una del Comité Ejecutivo del CIN, sobre el normal funcionamiento del Consejo de Universidades; la otra -más importante-, del Consejo de Universidades, donde van las universidades públicas con el CIN, las universidades privadas con el CRUP y el Ministro de Educación, presidido por el Ministro de Educación, en la que se va a tratar -y se buscará que sean aprobados- los famosos 7 puntos del CIN. Expresa que ha habido una decisión política

## CONSEJO SUPERIOR

de avanzar en ese sentido. Comenta que no ha sido fácil concretar este tipo de reuniones del Consejo de Universidades -que también aborda aspectos de carácter académico, de acreditación, de grado y de posgrado-; la anterior reunión fue casi de pre pandemia.

-Se ha podido concretar una excelente reunión con el Rector de la Escuela Normal, con el equipo del DIAE, y con la Facultad de Psicología para articular distintas soluciones, abordajes. Es la colaboración de la Universidad con la Escuela sobre distintas situaciones. Considera que se ha podido aprender mucho de esta necesidad en la Escuela. Se ha logrado un acuerdo en distintos dispositivos, en distintas cuestiones administrativas para poder colaborar desde la Facultad de Psicología y poder ayudar al DIAE y a la Escuela.

-Se han realizado las Jornadas de los "40 años de democracia y educación", organizado por el Departamento de Educación y Formación Docente de la Facultad de Ciencias Humanas. Un excelente encuentro, con mucha diversidad, con mucho escucha, con muchas actividades en simultáneo. Eso se celebró la semana pasada y fue realmente muy bueno, así que agradecerle al departamento y a la Facultad en la persona de la Decana RETA, porque ha sido realmente muy pertinente.

-El día 24 de octubre se van a conmemorar los 50 años de la Universidad, pero en el Centro Universitario de Villa Mercedes. Se pensó en esa fecha -24 de octubre-, porque es cuando se firmó el primer edificio a emplazarse en Villa Mercedes. Invita a todos a participar de los actos programados. Habrá un espectáculo similar al del 10 de mayo en San Luis. Se va a conmemorar una parte de la historia de la Universidad Nacional de San Luis, poniendo en valor que Villa Mercedes colaboró mucho para el inicio de la Universidad Nacional de San Luis. Agradece a Esteban ARIAS, a Richard MIRANDA, a los Decanos de las Facultades de Villa Mercedes. Manifiesta su anhelo de que se pueda expresarle a toda la comunidad Villa Mercedina la importancia de tener en Villa Mercedes dos Facultades.

-Solicita un gran aplauso para lo que considera que ha sido el mayor evento de apertura de la universidad post pandemia, el programa "SOY UNSL", sobre la promoción de carreras. Agradece a todas las Secretarías Académicas, al Comité Académico, a la Secretaría Académica de la Universidad y a todos los docentes de las distintas áreas que se brindaron y que hicieron que se llene de chicos y chicas, no solo del secundario sino también de la primaria. Resalta y agradece el involucramiento de las Facultades, por ejemplo, un stand de la Facultad de Turismo y Urbanismo, que se tomó el trabajo de venir, también de las Facultades de Villa Mercedes, que ya han tenido su Expo en otro momento, pero decidieron venir y participar. Comenta que estuvo con alumnos del último año de la FICA, y le encantó ver que ellos pudieran sentirse parte de ésta que también es su casa. Reitera que hubo un gran acompañamiento de las Facultades lo que aportó una visión de universidad integral; en general se confunde "Universidad" con "Facultad". Se vio a la comunidad integrada a la Universidad, y ha sido de alto impacto la rotación de gente que ha venido al evento. Es inédita la respuesta por parte de las escuelas. Opina que se puede deber a la organización y/o a distintas coyunturas provinciales. Felicita a la Secretaria Académica de la Universidad, Mag. Rosa LORENZO por la idea y realización de este fantástico evento y pide un aplauso para el "SOY UNSL 2023".

----- El Cuerpo se expresa en un cálido aplauso.

----- La Decana PRINTISTA también desea sumarse a las felicitaciones por la promoción de carreras. Coincide con que la concurrencia fue increíble, los tres días. Pero entiende que no solo ha sido llamativa la repercusión externa sino también la interna, por todo lo que organizó (paneles, stand, charlas, etc.). La misma opinión encontró en todas las Facultades, y muchos se mostraron positivamente sorprendidos y afirmaron "esta es la universidad que se necesita". Reitera sus felicitaciones a todos los que han trabajado en este evento.

### CONSEJO SUPERIOR

----- El Sr. Rector reafirma las palabras de la Decana. Comenta que el día que se abrió la pre-inscripción, se llegó a 2000 inscriptos, en un solo día.

----- El Consejero MANGIONE recuerda las palabras de Eduardo RINESI cuando hablaba de “universidad porosa”, más que de puertas abiertas. Le agradece al Sr. Rector la consideración de incorporar al PITSA en todo lo intercambiado con el sumo pontífice. Retoma la frase del Sr. Rector expresada por el PAPA, “en soledad” y expone su pensamiento. Sostiene: “la situación ambiental es tan crítica pero tan crítica, que a mí no me extraña que sea desde el Vaticano, que hace un tiempo se esté pensando en cómo revertir la situación, frenar la situación o directamente cortar con la situación de crisis socioambiental, y esto, definitivamente, es un trabajo que se viene haciendo, que algunos hacen en soledad, es definitivamente en soledad. Son elementos aislados en donde universidades, gobiernos van adhiriendo a un mandato casi ético, a un deseo moral de poder enfrentar la crisis, pero sin Sur o sin Norte, porque el poder real, esto no es una discusión, no es una discusión meramente de orden político en términos de efectos de poder, el poder real aún con la firma de los 15 de la comunicación, el poder real siempre va a tratar de maximizar ganancia, siempre, yo los entiendo, siempre va a tratar de hacer eso, hasta que encuentre una solución alternativa. Pero cuando la encuentre, en ese sentido, claro que hay una soledad del Vaticano, ayudado, co-ayudado por gobiernos. Los gobiernos, las universidades hemos entrado en algunas lógicas, como la de los ODS, otros acuerdos multilaterales que, yo creo que nos han apartado un poco del foco, recién, hace un tiempo, se empieza a hablar de la dimensión socioambiental de los problemas ambientales, que no son otra cosa que problemas socio-ambientales, y por eso el Rector dice, “íbamos a ir corriendo a las Facultades de Ciencias Naturales y terminamos probablemente hablando con la gente de Ciencias Económicas”. Entiendo que nadie se puede oponer a equidad y justicia, a bienestar, nadie se puede oponer, hoy en día, a pensar escenarios alternativos y concomitantes a las economías convencionales y tenemos que revisar profundamente que estamos haciendo en términos del extractivismo, porque en algún momento esta universidad se va a encontrar con una contradicción muy fuerte, muy fuerte, y hay que empezar a transitar, a considerar y ver otras lógicas, inclusive de las investigaciones que hacemos, disculpen lo incómodo que pudiera resultar, hay que empezar a pensar hasta en las investigaciones que hacemos, a quien... Quiero contarles en qué estamos, y con esto termino, Rector, desde el PITSA, está todo subido a una primera plataforma, todo el material audiovisual para ley Yolanda, que esperamos poder dictarla, empezar a dictarla entre octubre y noviembre. En principio sería obligatorio para funcionarios de la Universidad Nacional de San Luis, pero va a estar abierta a todo el mundo que quiera tomarla, vamos a conversar con autoridades acerca de un proceso, de ir incorporándose a tomar la capacitación y que sea parte de nuestro currículum. Así que, les invito a ir pensando en eso antes de hablar con las autoridades, pero hay que empezar a incorporar esa dimensión en el currículum, estamos pensando estructuras novedosas, a ver cómo se puede incorporar. No al currículum de la materia, sino a nuestro currículum. Estamos trabajando en las primeras conversaciones con la secretaría académica y, eventualmente, con el consejo académico, ahora en octubre, para comenzar un proceso paulatino no de curricularización de lo ambiental, sino de la, ambientalización del currículum. Esto es para que no salgamos los docentes corriendo a decir ya no me entra un contenido más en el currículum, hay otras formas de incorporar la dimensión ambiental que no significa alterar ni contenidos mínimos, ni temas, vamos a trabajar en eso. Si todo sale bien, el lunes que viene el PITSA va a estar en Córdoba, donde se hace una reunión para generar una red Universitaria con un compromiso vinculado a activar los ODS. El PITSA va a ir, en realidad, a hablar de dónde pensamos que deberían estar los ODS y cómo podría vincularse ODS con la dimensión socioambiental, que en el fondo son medias contrapuestas,

## CONSEJO SUPERIOR

para poder rever cómo es que nos aproximamos al final del periodo de los ODS, que ya está. Y la comisión socioambiental del PITSA está en la organización de lo que sería una serie de agenda, por ahora no hablamos de normativas ni en ordenanza, pero podría traducirse en eso, se va a traducir seguramente, en una agenda que empiece a sistematizar la forma en que la universidad se va a adecuar a las demandas socioambientales, puede ser un poco de ODS, porque también nos están mirando de afuera y en algún momento la acreditación los va a pedir y los va a incorporar, si es que ya no los pide, y por lo tanto, estamos tratando de este empezar a pensar, de hecho ya hemos pensado, cuestiones tan simples como, la universidad no tiene un sistema de ordenamiento de sus espacios verdes, por ejemplo, no tiene un sistema integral de manejo de la energía, no lo tiene todavía, y hay que ocuparse, y hay que ocuparse y tiene que ser estructural, esos son pasos que van de a poco, y estoy seguro, estamos seguros que la universidad y las facultades van a acompañar. Quiero terminar con esto, me complace enormemente, independientemente que el PITSA esté involucrado en esta noticia, me complace enormemente frente a los dimes y diretes internos y externos que, las autoridades de la universidad junto con otras autoridades de estado, hagan política de estado, esta es una política de estado, me alegro que se esté hablando de esto acá, me alegro que se esté hablando de lo ambiental en este recinto, me alegro que estemos involucrados hasta el cuello en aportar soluciones a nivel local y a nivel global".

----- Siendo las 9:50 hs. se retira unos minutos la Decana PRINTISTA, ingresa el Vicedecano Ing. Alfredo DEBATTISTA.

----- La Consejera ROSELL alude a lo que informado por el Sr. Rector sobre la Escuela Normal Juan Pascual Pringles (ENJPP), y coincide con que la reunión que tuvieron fue excelente con la participación de la Facultad de Psicología (FAPSI). Afirmo que, como Escuela, agradecen la ayuda y el acompañamiento para poder pensar estas situaciones, que tienen que ver con la convivencia escolar, convivencia que está atravesada por lo que nos pasa a todos. Se refiere a las conductas de violencia hacia otros u otras. La escuela tiene la función de acompañar a sus estudiantes, de favorecer las mejores maneras de relacionarse, de estar, de ser y pertenecer, y ese acompañamiento también tiene que ver con un posicionamiento. Afirmo que en la Escuela creen que es importante reparar, que es importante contener, pero en general cuesta entender que a veces trabajan de manera precaria desde la Escuela. Y la FaPsi los ayuda porque en la Escuela carecen de recursos. Ejemplifica con que la Escuela se demoró 5 años en cubrir 10 horas de psicología, lo que es muy difícil de entender, porque la gente cree que la Mixta lo tiene todo. Reitera que el hecho de que la FaPsi se una a la Escuela es muy importante; necesitan ayuda y la agradecen. La Escuela va recuperando algunos aspectos, la semana pasada lograron cubrir horas de psicología para acompañar estos procesos de estudiantes y familias que componen una comunidad educativa de 1800 estudiantes, de aproximadamente 400 docentes. Agradecen cuando el Rector de la Universidad los convoca para pensar juntos. Sostiene que la Escuela tiene que mejorar siempre, y opina que quizás el mayor desafío como escuela es mejorar la mirada, la mirada atenta, contenedora, para poder darse cuenta cuando un estudiante está sufriendo, ya que a veces los adolescentes no pueden ser vistos. Agrega que la Escuela está abierta, que los padres ayuden, quien tenga una preocupación sobre su hijo, sobre su hija, se acerque, que hable con las Autoridades, con el Vice, con el Preceptor, que se dirija al DIAE, que se acerque Rectoría, porque lo más importante son los estudiantes. Reitera que se alegra de que estén trabajando juntos para ser una escuela mejor, para poder contener a los estudiantes, que en su mayoría, son chicos y chicas solidarios, comprometidos, que los llenan de orgullo en todas partes, que están contentos, atentos a sus compañeros y compañeras.



## CONSEJO SUPERIOR

También coincide con las jornadas "SOY UNSL", han estado fabulosas. Comenta que no solo han estado los estudiantes de quinto y sexto año sino también los de nivel inicial. Resalta la alegría, creatividad, la imaginación disparada en todo lo que vieron en esos días, y la repercusión que ha tenido en las aulas. Afirma que ha sido una experiencia maravillosa. Felicita a los PIPE, a los programas de ingreso y permanencia, y también al Programa Universidad y Discapacidad, que estuvo conteniendo y respondiendo a todos los aspectos que tienen que ver con accesibilidad en educación superior.

----- El Sr. Rector manifiesta que suscribe al 100 % el análisis sobre la escuela.

----- EL Consejero LUCERO manifiesta, en primer lugar, que celebra el tema de paritarias. Es muy importante el reajuste salarial que necesita el sector docente, teniendo en cuenta los altos índices de inflación que se viene sufriendo y que se espera para este mes - superior a las dos cifras-. Entiende que, seguramente, en las negociaciones se va a tratar el tema de la eliminación de las retenciones de impuesto a las ganancias, que es un aspecto; pero es necesario tener en consideración la situación de los docentes de dedicación semiexclusiva. Como segundo punto también celebra las jornadas de puertas abiertas en la universidad y destaca el trabajo de las comisiones de carrera, sobre todo, de la FICA y FCJS que ya tuvieron dos encuentros previos en el propio campus universitario hace un par de semanas, como también en la Pedrera, en Villa Mercedes, que entiende que fue organizado por la municipalidad de la ciudad. Este es un trabajo que realizaron las Comisiones de Carreras, en las tres convocatorias que tuvo el Centro Villa Mercedes, también por parte los programas PIPE. Celebra lo informado por el Sr. Rector acerca del trabajo integral del CIN, con las distintas universidades y con el Vaticano, que incluye el aspecto económico. Y en eso también, sembrar un poco de esperanza, porque la demanda también está cambiando al consumo responsable, es una tendencia a nivel global, aunque en economías como la argentina resulta difícil decidir si consumir un producto que proteja el medio ambiente, tal vez se elija comprar lo que alcanza. Da el ejemplo de la industria Automotriz, los automóviles del segmento clase A -los más chicos-, ya han dejado de ingresar a nuestro país, porque a nivel internacional se están produciendo solamente en versiones eléctricas, y nosotros en nuestro país no tenemos la infraestructura para poder tener esos automóviles, entonces, solamente tenemos que comprar autos grandes y que consuman combustible fósiles. Por lo que considera que no es solo por parte de las empresas, o de los consumidores, sino que también se necesita un ambiente, un espacio económico y social que pueda ayudar a un consumo responsable y una producción responsable, y en eso también estaría el rol de la Universidad de ayudar de forma transversal en la incorporación de estos temas, en las currículas, etc. Comenta que en la carrera de CPN, en el área de finanzas, están ya comenzando a trabajar en el tema de "finanzas sostenibles", los "bonos verdes", que es una mirada nueva y que ayuda también al cuidado del medio ambiente, cada uno aportando su granito de arena.

----- Siendo las 9:58 hs. ingresa la Consejera Alejandra DE VICENTE.

----- El Secretario General manifiesta que antes de avanzar con el Orden del Día, desea dar la bienvenida a la Decana, Agustina GENEROSO, y al resto del equipo de la Facultad de Turismo y Urbanismo. Alude a la conformación de la FTU: dos consejeros docentes, Alberto TROSSERO y Diego DÍAZ -que hoy avisó que no podía asistir, pero que también se suma al Consejo Superior-, está en su lugar Julieta RAMACCIOTTI; la consejera estudiante Ornella CAPPETTA, que tampoco pudo asistir y está en su lugar Yésica CARISANI CORRALEZ. Se suma al Consejo Superior un representante Nodocente más, que lo aporta la FTU en este caso, es Rosana GIL. Se deben incluir en las Comisiones Asesoras Internas -que ya se los invitó por mail-, y se irá emitiendo las resoluciones de dichas incorporaciones si este Cuerpo aprueba la metodología.

## **CONSEJO SUPERIOR**

Esta integración de 41 consejeros y consejeras en Consejo Superior, según su Reglamento, el quórum requiere 22 presentes, sumando al Rector. Ahora es de 21.

## **II.- JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS**

----- El Secretario General informa que obran las solicitudes de justificación de inasistencias de los Consejeras/os: 1) María Magdalena PEKOLJ por estudios médicos, está la Suplente LARA, 2) Diego DÍAZ por estar de licencia docente, está la Suplente RAMACCIOTTI, 3) Ornella CAPETTA por viaje a Buenos Aires, está la Suplente CARISANI CORRALEZ, 4) Gisella IBARRA por razones laborales, 5) Jorge FIGUEROA por razones de salud, 6) Nicolás CASIN por razones laborales, está el Suplente PUTELLI, 7) Roxanna CAMILETTI por razones de gestión, está la Vicedecana MAGGI, 8) Franco DEBORTOLI por razones laborales, 9) Miguel BENINATO por razones de salud, 10) Claudio PULIAFITO por curso obligatorio.

\*Tardanzas: DE VICENTE, asistirá a las 10:00 hs.

\*Retiros: FIGUEROA, PASQUALINI, ROSELL y PUTELLI a las 12:00 hs.

----- El Cuerpo, por unanimidad, decide justificar las inasistencias y tardanzas, y autorizar los retiros.

## **III.- ACTAS A CONSIDERACIÓN**

- **Acta 463/23 (29/08/23)**
- **Acta 464/23 (12/09/23)**

----- El Secretario General informa que se hallan a consideración las dos actas de las últimas sesiones, y no se ha recibido solicitud de corrección.

----- El Cuerpo, por unanimidad, decide aprobar ambas Actas.

## **INCLUSIÓN SOBRE TABLAS**

----- El Secretario General solicita la inclusión del siguiente expediente:

**-EXPE-9792/2023** FCH, Proyecto Escuela Popular Universidad, Género y Diversidad, del Programa "Macachas y Remedios" del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación.

----- El Sr. Rector explica que es un pedido de la FCH, para un Programa que recibirá un monto de \$500.000 del Ministerio de Nación. Le exigen a la Facultad que el acuerdo esté avalado por el Consejo Superior. Propone que se incluya.

----- El Cuerpo, por unanimidad, decide incluirlo.

----- El Sr. Rector explica que la aprobación de Convenios y Actas Acuerdo es atribución del Consejo Superior, delegada en el Rector. En este caso la exigencia del Ministerio amerita el abordaje en Consejo. Aclara que no hay contraprestación.

----- La Decana RETA comenta que consiste en un Programa que se encargaría del ingreso de las travestis a la Universidad. Actualmente muchas de ellas no terminan ni el nivel secundario debido a la discriminación de la que son objeto.

----- El Sr. Rector propone que se apruebe, que se homologue.

----- El Cuerpo, por unanimidad, decide homologar el acuerdo para la ejecución del Proyecto Escuela Popular Universidad, Género y Diversidad, a desarrollarse en el marco del Programa Popular de Escuelas Populares de Formación en Género y Diversidad "Macachas y Remedios" del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación. Asimismo se solicita que al finalizar la ejecución, la Facultad de Ciencias Humanas informe al Consejo Superior las conclusiones del proyecto.

**CONSEJO SUPERIOR**

**IV.- ASUNTOS ENTRADOS**

**1) Bienvenida a los representantes de FTU en el Consejo Superior**

----- El Secretario General informa que oportunamente se les envió un mail a los Consejeros de la FTU, con el Reglamento Interno de Consejo Superior (OR N° 7/20) para que puedan elegir a qué Comisiones desean incorporarse. Ya se han recibido las respuestas. Ahora corresponde que el Consejo apruebe mediante una resolución.

-Solicitud de incorporación de los nuevos Consejeros a las Comisiones Asesoras Internas permanentes (EXPE-9694/2023).

----- El Cuerpo, por unanimidad, decide incorporar a las Comisiones Internas permanentes del Cuerpo a las/os nuevas/os Consejeras/os representantes de la Facultad de Turismo y Urbanismo.

**2) EXPE-7162/2023 FQBF-Otorgamiento de Título Doctor Honoris Causa-Dr. Galo Juan de Ávila Arturo SOLER ILLIA.**

----- El Secretario General informa que en sesión anterior, como es costumbre, se decidió enviar la propuesta a los Consejos Directivos para que opinen. Ya han respondido varias Facultades, por lo que se estaría en condiciones de ser tratado.

----- El Sr. Rector informa que la próxima semana se concretará la entrega de otro título de Doctor Honoris Causa aprobado por la UNSL. Afirma que es un orgullo para la Institución contar con la presencia de personas destacadas como el de la presente propuesta.

----- El Decano ANDÚJAR informa que mañana comienza el Congreso de Neurociencias en la Facultad, que ha convocado a mucha gente y va a haber mucha actividad. En ese marco se va a entregar el título.

----- El Cuerpo, por unanimidad, decide otorgar el Título de Doctor Honoris Causa al Dr. Galo Juan de Ávila Arturo SOLER ILLIA, en el marco del artículo 85° inc "c" del Estatuto Universitario.

**3) EXPE-7659/2023 Jimena JURI AYUB solicita se incorpore la OCS 3/17 en los considerandos de las resoluciones de convocatoria de concursos y cobertura de vacantes.**

----- El Secretario General da lectura a la nota y explica brevemente que lo que se solicita es algo que corresponde a las Facultades que son las que inician y tramitan los concursos; Consejo Superior interviene en la parte final de los mismos. La Ordenanza es la que reglamenta la presencia de los veedores en los concursos.

----- El Sr. Rector coincide afirmando que correspondería al ámbito de las Facultades. Considera que la propuesta debería ser analizada por las Comisiones de Interpretación y Reglamento y la de Asuntos Académicos.

----- Se genera un breve debate. Se plantea que debería ir a CIR primero y después a CAA.

----- El Consejero LUCERO solicita que antes de CIR pase a Asesoría Jurídica para dictamen.

----- El Cuerpo, por unanimidad, decide girar las presentes actuaciones al Servicio de Asesoría Jurídica, para dictamen y luego que vuelva para ser tratado por la Comisión de Interpretación y Reglamento y Asuntos Académicos de este Cuerpo.

**V.- ASUNTOS CON DICTAMEN**

**\*Comisión de Asuntos Académicos**

**Sustanciados**

**CONSEJO SUPERIOR**

**4) EXP-USL: 17805/2019 FCEJS.** Eleva Llamado a concurso a un cargo Profesor/a Asociada/o, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo. Área de Investigación y Comunicación del Departamento de Ciencias Sociales, con temas relativos a la asignatura Comunicación Social de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.

----- Informa la Coordinadora de la Comisión, Consejera BRUSASCA. Da lectura al dictamen:

Esta Comisión, visto el dictamen del Jurado y las Resoluciones CD N° 113/2023, Resolución CD N° 117/2023 y Resolución CD N° 121/2023 de la FCEJS, aconseja la designación de la Lic. Luisa Marta ARIAS en el cargo motivo del concurso.

----- El Cuerpo, por unanimidad, decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.

**5) EXP-USL: 9737/2020 FQBF.** Llamado a concurso para un Profesor/a Adjunto/a, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo. Área de Química Analítica del Departamento de Química, con temas relativos a Química Analítica e Instrumental, para la carrera de Tecnicatura Universitaria en Laboratorios Biológicos.

----- Continúa informando la Consejera BRUSASCA. Da lectura al dictamen:

Esta Comisión, visto el dictamen del Jurado y la Resolución CD N° 20/2023 de la FQBF, aconseja la designación del Dr. Luis Ariel ESCUDERO en el cargo motivo del concurso.

----- El Cuerpo, por unanimidad, decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.

**6) EXP-USL: 6352/2018 FICA.** Llamado a concurso a un cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo. Área de Mecánica del Departamento de Ingeniería con temas relativos a Mecánica de los Fluidos, para las carreras de Ingeniería Electromecánica e Ingeniería Industrial.

----- Continúa informando la Consejera BRUSASCA. Da lectura al dictamen:

Esta Comisión, visto el dictamen del Jurado y la Resolución CD N° 160/2023 de la FICA, aconseja la designación del Ing. Ronio GUAYCOCHEA en el cargo motivo del concurso.

----- El Cuerpo, por unanimidad, decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.

**7) EXP-USL: 7688/2020 FICA** Llamado a concurso a un cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo. Área de Electricidad del Departamento de Ingeniería, con temas de la asignatura Generación, Transmisión y Distribución de la Energía Eléctrica, de la carrera Ingeniería Electromecánica.

----- Continúa informando la Consejera BRUSASCA. Da lectura al dictamen:

Esta Comisión, visto el dictamen del Jurado y la Resolución CD N° 159/2023 de la FICA, aconseja la designación del Ing. Martín Walter SAAVEDRA en el cargo motivo del concurso.

----- El Cuerpo, por unanimidad, decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.

**8) EXP-USL: 1710/2022 FICA** Llamado a concurso para cargo de Profesor/a Titular, dedicación Exclusiva, Carácter Efectivo. Área de Producción y Sanidad Vegetal del Departamento de Ciencias Agropecuarias, para la asignatura de Dasonomía, carrera Ingeniería Agronómica.

----- Continúa informando la Consejera BRUSASCA. Da lectura al dictamen:



**CONSEJO SUPERIOR**

Esta Comisión, visto el dictamen del Jurado y la Resolución CD N° 164/2023 de la FICA, aconseja la designación de la Dra. Stella Marys BOGINO en el cargo motivo del concurso.

----- El Cuerpo, por unanimidad, decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.

**9) EXP-USL: 15664/2021 FICA** Llamado a concurso a un cargo Profesor/a Adjunta/o, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo. Área de Electrónica del Departamento de Ingeniería, con temas de la asignatura Campos Electromagnéticos y Ondas de la carrera Ingeniería Electrónica.

----- Continúa informando la Consejera BRUSASCA. Da lectura al dictamen:

Esta Comisión, visto el dictamen del Jurado y la Resolución CD N° 158/2023 de la FICA, aconseja la designación del Mg. Walter Adrián LUCERO en el cargo motivo del concurso.

----- El Cuerpo, por unanimidad, decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.

**10) EXP-USL: 5105/2022 FCFMN.** Llamado a concurso a un cargo de Profesor/a Asociado/a, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo. Área de Matemática del Departamento de Matemática, con temas relativos a Cálculo Avanzado I, de la carrera Licenciatura en Ciencias Matemáticas.

----- Continúa informando la Consejera BRUSASCA. Da lectura al dictamen:

Esta Comisión, visto el dictamen del Jurado y la Resolución CD N° 156/2023 de la FCFMN, aconseja la designación del Dr. Adrián Gabriel PASTINE en el cargo motivo del concurso.

----- El Cuerpo, por unanimidad, decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.

**Llamados**

**11) EXPE-6060/2023 FTU-** Llamado a concurso para 1 (UN) cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área de Formación General del Departamento de Turismo, con temas relativos a Comunicación del Conocimiento para la carrera de Licenciatura en Turismo.

----- Continúa informando la Consejera BRUSASCA. Da lectura al dictamen:

Esta Comisión aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución DN N° 280/2023 de la FTU.

----- La Decana GENEROSO solicita abstenerse por ser integrante del Jurado.

----- El Cuerpo, por mayoría, decide aceptar la abstención de la Decana.

----- El Cuerpo, por mayoría, decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.

**12) EXPE-2356/2023 FQBF-** Llamado a concurso para un cargo de Profesor/a Titular, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo con destino al Área de Química Biología del Departamento de Biología, con temas relativos a Química Biológica Patológica, para la carrera de Licenciatura en Bioquímica.

----- Continúa informando la Consejera BRUSASCA. Da lectura al dictamen:

Esta Comisión aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N° 180/2023 de la FQBF.

----- El Cuerpo, por unanimidad, decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.

**13) EXPE-2420/2023 FCH** Llamado a concurso para 1 (UN) cargo de Profesor/a Asociado/a, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área N° 1 Básica II, del Departamento

**CONSEJO SUPERIOR**

de Educación y Formación Docente, con temas relativos a "Sociología de la Educación" para las carreras de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación.

----- Continúa informando la Consejera BRUSASCA. Da lectura al dictamen:

Esta Comisión aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N° 196/2023 de la FCH.

----- El Cuerpo, por unanimidad, decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.

**14) EXPE-774/2023 FCH.** Llamado a concurso público y abierto para el cargo de Profesor/a Adjunta/o, carácter Efectivo, dedicación Exclusiva. Área N° 10 "Lenguas Extranjeras" del Departamento de Educación y Formación Docente, con temas relativos a "Inglés" de la Licenciatura en Fonoaudiología, con extensión a "Inglés Técnico", de la Licenciatura en Nutrición Cursos Libres.

----- Continúa informando la Consejera BRUSASCA. Da lectura al dictamen:

Esta Comisión aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N° 71/2023 y su rectificatoria Resolución D N° 557/2023 de la FCH.

----- El Cuerpo, por unanimidad, decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.

**15) EXPE-2213/2023 FCFMN-Llamado** concurso para 1 (UN) cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área Única de Geología del Departamento de Geología, con temas de la asignatura Introducción a la Geología, para la carrera Licenciatura en Ciencias Geológicas.

----- Continúa informando la Consejera BRUSASCA. Da lectura al dictamen:

Esta Comisión aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N° 94/2023 de la FCFMN.

----- El Cuerpo, por unanimidad, decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.

**16) EXPE-4080/2023 FaPsi** Llamado a concurso a UN (1) cargo de Profesor/a Asociada/o, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo. Área Modelos Teóricos del Departamento de Formación Básica, General y Complementaria, con temas relativos a Teorías Cognitivas Integrativas de la Licenciatura en Psicología.

----- Continúa informando la Consejera BRUSASCA. Da lectura al dictamen:

Esta Comisión aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N° 115/2023 de la FaPsi.

----- El Cuerpo, por unanimidad, decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.

**\* Comisión de Interpretación y Reglamento**

**17) EXPE-6032/2023** Augusto MOROSINI renuncia como Consejero representante del Claustro de Auxiliares en el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales.

----- Informa el Coordinador de la Comisión, Consejero ANDÚJAR. Da lectura al dictamen:

Esta Comisión sugiere la homologación de la RCD 03-147/2023, mediante el cual se acepta la renuncia del Dr. MOROSINI FRESINA en el Consejo Directivo de la FCFMyN – claustro docente de auxiliares.

----- Se produce un breve intercambio. Se aclara que cada Cuerpo Colegiado aprueba su integración a partir de los resultados de las elecciones, y el Consejo Superior homologa esas

**CONSEJO SUPERIOR**

resoluciones, por lo que todo movimiento (renuncias, licencias, etc.) de sus integrantes corresponde que sea homologado por el CS.

----- El Cuerpo, por unanimidad, decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento.

----- Siendo las 10:37 hs. reingresa la Decana PRINTISTA, se retira el Vicedecano DEBATTISTA. También ingresa la Consejera Keila TUTI.

**\* Comisión de Derechos Humanos, Género y Discriminación**

**18) EXPE-120/2023** Solicitud de llamado a concurso ET CePEV (Centro Prevención Violencia)

----- Informa la Coordinadora de la Comisión, Consejera RETA. Da lectura al dictamen:

Esta Comisión aconseja: Aprobar el orden de mérito propuesto por el jurado y proponer la designación de Ana Carolina SANCHEZ como Abogada, y Juan Matías GUTIERREZ como Psicólogo cuyas funciones pertenecen al Equipo Técnico Profesional del Centro de Prevención y Erradicación de Violencia Laboral de la Universidad Nacional de San Luis.

----- El Cuerpo, por unanimidad, decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Derechos Humanos, Género y Discriminación.

**\* Comisión de Ciencia y Tecnología**

**19) EXP-USL: 17604/23** FCFMN- Responsable de LABMEM solicita a la Facultad de Cs. Físico Matemática y Naturales la incorporación de docentes integrales al Consejo de Administración.

**-EXP-USL: 17605/2022** FCFMN- Responsable de LABMEM solicita a la Facultad de Cs. Físico Matemática y Naturales la incorporación de docentes integrales al Consejo de Administración.

----- Informa la Coordinadora de la Comisión, Consejera PRINTISTA. Da lectura al dictamen:

Visto:

-Que se solicita la incorporación de los Dres. MOROSINI (FCFMN) y LÓPEZ (FQBF) al Consejo de Administración.

-Y considerando que la FCFMN, por RCD 52/23 y que la FQBF, por RCD 259/23 aprueban la incorporación de los investigadores mencionados;

*Esta comisión propone al CS homologar la RCD 52/23 de la FCFMN y la RCD 259/23 de la FQBF.*

----- El Cuerpo, por unanimidad, decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

**20) EXP-USL: 13695/23** Dr. Hugo VELASCO solicita se designe al Dr. Jorge OVIEDO como Vicedirector del IMASL.

----- Continúa informando la Consejera PRINTISTA. Aclara que este expediente ha estado detenido en alguna oficina, que corresponde tratarlo y formalizar la situación. Comenta que próximamente vendrá ya la jubilación de este docente investigador. Da lectura al dictamen:

Visto el ACTA del Instituto de Matemática Aplicada,

*Esta Comisión propone al CS avalar la designación del Dr. OVIEDO como Vicedirector.*

----- El Cuerpo, por unanimidad, decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

**CONSEJO SUPERIOR**

**21) EXPE-229/2023** Prof. Martha Beatriz HORAS, eleva su renuncia como Directora del PROICO 04-1220 "Inclusión de personas con discapacidad. Accesibilidad. Interrelaciones entre Salud y Educación".

----- Continúa informando la Consejera PRINTISTA. Da lectura al dictamen:

Visto la solicitud de baja, de la Directora del Proyecto Marta HORAS por Jubilación Y considerando que se propone como nueva Directora a la especialista Pamela Guardia Núñez, quien cuenta con dos evaluaciones externas favorables,

Esta comisión propone:

- a) aceptar la renuncia de la Prof. Martha Beatriz HORAS y
- b) designar a la Esp. Pamela P. GUARDIA NUÑEZ, como Directora del Proyecto de Investigación PROICO 04-1220 "Inclusión de personas con discapacidad. Accesibilidad. Interrelaciones entre Salud y Educación", a partir del 1 de enero de 2023.

----- El Cuerpo, por unanimidad, decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

**22) EXPE-444/2023** Dra. Marcela BECERRA BATÁN solicita se designe al Lic. Sohar Marcelo RUIZ como Director del PROICO 04-0220 "Epistemología, Psicoanálisis y Ciencias Humanas. Normalización, clasificación y subjetividad II".

----- Continúa informando la Consejera PRINTISTA. Da lectura al dictamen:

Visto que la Directora del Proyecto de Investigación PROICO 04-022 "Epistemología, Psicoanálisis y Ciencias Humanas. Normalización, Clasificación y Subjetividad II", Dra. Marcela Renée BECERRA BATÁN, solicita la designación como Director del Proyecto del Lic. Sohar Marcelo RUIZ. Y considerando que la solicitud se debe a la renuncia por jubilación presentada por la Docente y que el Lic. Sohar Marcelo RUIZ es el actual codirector del Proyecto mencionado.

Esta comisión propone:

- a) aceptar la renuncia de la Prof. Dra. Marcela Renée BECERRA BATÁN
- b) designar al Lic. Sohar Marcelo RUIZ, DU N° 17911290, como Director del Proyecto de Investigación PROICO 04-0220 "Epistemología, Psicoanálisis y Ciencias Humanas. Normalización, Clasificación y Subjetividad II", a partir del 1 de enero de 2023.

----- El Cuerpo, por unanimidad, decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

**23) EXPE-7837/2023** Dr. Nelio OCHOA, Vicedirector A/C INFAP (Instituto de Física Aplicada) eleva Memoria Anual 2022.

----- Continúa informando la Consejera PRINTISTA. Da lectura al dictamen:

Visto el informe presentado del año 2022,

Esta Comisión propone avalar la Memoria del INFAP.

----- El Cuerpo, por unanimidad, decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

**24) EXPE-9223/2023** Esteban ARIAS, recurso de reconsideración según art. 5 inc. b) OCS 64/15.

----- Continúa informando la Consejera PRINTISTA. Da lectura al dictamen:

Visto lo solicitado por el Lic. Esteban Arias y considerando que se enmarca en la OCS 64/ 15,

Esta comisión aconseja al CS; Autorizar a la Secretaría de CyT de la UNSL a solicitar una nueva evaluación en el término de dos meses.

----- El Cuerpo, por unanimidad, decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

**\*Comisión de Posgrado**



**CONSEJO SUPERIOR**

**25) EXPE- 9309/2023** Secretaría de Posgrado eleva propuesta de creación de Diplomaturas Universitarias de Posgrado en la UNSL.

----- Informa la Coordinadora de la Comisión, Consejera CAMARGO. Da lectura al dictamen:

Esta comisión aconseja:

1 - Con respecto a la figura de coordinador, detallar la condición para desempeñarse en la función: docentes, nodocentes, investigadores, becarios y/o estudiantes de posgrado.-

2 - Se sugiere la incorporación en el formulario del requisito mínimo de horas de cada curso conforme la Ordenanza general de posgrado OCS 35/16.-

3 - Se sugiere estructurar en secciones el Articulado de la presente propuesta de Ordenanza.-

Cumplida con las modificaciones sugeridas, esta comisión recomienda al Consejo Superior aprobar la creación de las Diplomaturas Universitarias de Posgrado en el ámbito de la UNSL.

----- La Decana manifiesta que, antes de dar lectura al dictamen de comisión, desea comentar que esta propuesta surge del Consejo de Posgrado, la vienen trabajando hace tiempo, incluso se han reunido con las/os Decanos para consultar y se ha compartido por Drive para que puedan hacer sugerencias, observaciones o recomendaciones, y arribar así a una construcción conjunta. Y en la nota de elevación al Rector de parte de la Secretaria Dra. Nora REYES, expone que esta propuesta de diplomatura de posgrado, surge a fin de dar respuesta a los requerimientos de formación de nuestros graduados y nuestras graduadas, y de profesionales del medio. La UNSL se encuentra en condiciones de ofrecer ciclos de actividades curriculares de posgrado interrelacionadas, vinculadas a la práctica profesional y/o fundamentación teórica en torno a un eje temático disciplinar, con el propósito de propender a una visión multidisciplinaria de las necesidades de formación académica y profesional, a través de herramientas para la resolución de problemáticas específicas, articulando conocimientos y prácticas e integrando los conocimientos adquiridos durante la formación obtenida, que, a pesar de que estos ciclos de actividades podrían estructurarse como programas de actualización de posgrado -que ya hay-, se ha observado que esta opción no siempre da respuesta a las necesidades de formación del medio y que es necesario incorporar una nueva alternativa enmarcándolas como diplomaturas universitarias de posgrado. Esto también me parece sumamente importante, porque fue también algo que se discutió, que una diplomatura universitaria de posgrado no constituye una carrera universitaria de posgrado, y por lo tanto, no otorga título habilitante para el ejercicio profesional, pero permitiría dar una respuesta rápida a las necesidades de formación académica y profesional, y la certificación de conocimientos adquiridos en ese grupo específico de actividades curriculares de posgrado interrelacionadas, enfocadas en un eje temático disciplinar.

----- El Decano ANDÚJAR coincide con lo aclarado por la Decana CAMARGO. Agrega que en un momento este tema de las diplomaturas. Apela a una frase que usada por la Vicedecana de la Facultad de Ciencias Humanas, que es una cuestión discursiva, de la visión o de la visibilidad que se le quiera dar al perfeccionamiento que brindan las unidades académicas y la universidad. Considera que es una oportunidad muy buena para continuar con la vinculación con los graduados de la UNSL o de los que están en el medio. Y el modo en que está estructurada también permite que estos sean los cimientos o las bases para una posterior carrera de posgrado -podría ser una especialidad o una o una maestría-, porque además, como es una diplomatura de posgrado, los requisitos de los cursos que se van a dictar, van a tener los requerimientos de los cursos de posgrado. Opina que es una muy buena iniciativa.

----- El Sr. Rector se expresa en el mismo sentido, y felicita la valentía del anterior y actual Consejo Superior porque en plena pandemia advirtió la necesidad de crear o contemplar la

**CONSEJO SUPERIOR**

creación de diplomaturas, en ese momento planteado desde Extensión Universitaria, cuando la actual Vicedecana MAGGI estaba como Secretaria de Extensión Universitaria de la Universidad. Fue romper paradigmas, crear espacios para favorecer la formación para quienes no quieren o no pueden elegir un posgrado. Hoy la propuesta viene desde el posgrado para ofrecer capacitaciones porque el conocimiento constantemente se modifica y no todos pueden acceder a las modalidades tradicionales del nivel. Pero que también permite ofrecer el acceso a conocimientos desvinculados de la carrera inicial de grado.

----- La Decana RETA manifiesta que inicialmente tenía dudas, pero el trabajo y debate llevado a cabo por el Consejo de Posgrado la convenció. También tenía el temor de que la creación de diplomaturas compitiera con los posgrados que se ofrecen actualmente, pero también es cierto que pueden ser las bases de futuras Maestrías, Especialidades, etc. Opina que esta propuesta puede dar un dinamismo mayor para una formación específica en distintas áreas, y que va a potenciar la formación en las universidades.

----- El Cuerpo, por unanimidad, decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Posgrado.

----- Felicitan a la Secretaria de Posgrado, Dra. Nora REYES por el trabajo realizado.

**26) EXPE-1892/2023** Washington Ramón URANGA DE SIMONE, solicita relevo del Cargo de la Dirección de la Maestría en Comunicación Institucional.

----- Continúa informando la Consejera CAMARGO. Da lectura al dictamen:

Esta comisión aconseja hacer suyo el dictamen del Consejo de Posgrado que recomienda homologar la RCD 04-165/2023 por lo cual se acepta la renuncia del Prof. URANGA como Director y designar a la Mg. LONGO como Directora de la carrera Maestría en Comunicación Institucional.

Y homologar la RCD 04-231/2023 por lo cual se acepta la renuncia del Dr. ELORZA y se conforma el Comité Académico de la carrera Maestría en Comunicación Institucional

----- El Cuerpo, por unanimidad, decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Posgrado.

----- El Sr. Rector le otorga la palabra a la Decana de la FTU, Agustina GENEROSO.

----- La Decana GENEROSO agradece la bienvenida dada a todos los representantes de la FTU. Afirmar que, para todos ellos, es un día muy emocionante, que ha transcurrido todo un año con muchos días históricos para ellos. Afirmar que están muy felices de poder participar con voz y voto por primera vez, después de tanto esfuerzo, de tantas personas, de toda la comunidad de la FTU. Agradece a los consejeros. Expresa su deseo de que los años venideros sean de trabajo muy fructíferos, y poder realizar los aportes pertinentes desde la FTU.

----- El Sr. Rector solicita a los Consejeros de la FTU que se presenten.

----- Rosana GIL: Bueno, muchísimas gracias por la bienvenida y, bueno, aquí estamos dispuestos a hacer lo mejor y dar lo mejor de nosotros para poder representar a la FTU por primera vez con voz y voto en este Consejo. Mi nombre es Rosana Gil, soy la primera Coordinadora del Centro Universitario de Merlo, así que tengo ya 23 años en la Universidad, dentro de lo que es el Centro Universitario y, ahora, en la Facultad y con mucho orgullo y mucho honor, he aceptado participar en este Consejo. Así que muchísimas gracias.

----- Julieta RAMACCIOTTI: Buen día. Yo soy nuevita, también docente de la FTU, y bueno, muchas gracias por recibirnos, y bueno, estamos a disposición representando a la FTU.

----- Alberto TROSSERO: buenos días a todos. Soy el viejito –como diría el Rector-, uno de los viejitos de la FTU. Después de mucho tiempo empecé a ascender de vuelta este camino de Merlo a esta querida universidad que vengo trajinando de hace 23 años. Así que, tiene una carga emotiva volver a ver cosas que uno ya ha vivido y, desde otro lugar, ya como llegando al andén de arribo, pero con mucho compromiso, con mucha alegría, y bueno, ojalá que tenga

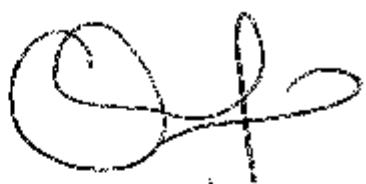
**CONSEJO SUPERIOR**

el mismo entusiasmo, diría Galeano, ese mismo Dios encendido adentro para hacer las cosas que uno hizo, con la misma pasión de antes pero acompañando a las generaciones nuevas, como debe ser.

----- Yésica CARISANI CORRALEZ: soy, en este caso suplente estudiantil, Ornella CAPPETTA es la consejera titular. Soy estudiante de la Licenciatura en Turismo, cursando el último año, ya en el proceso de tesis, y bueno, feliz y orgullosa de poder representar al claustro estudiantil, que en su momento, bueno, me eligieron como primer presidenta del Centro de Estudiantes y hoy primer Consejera Superior, acompañando la gestión, y bueno, feliz y orgullosa de poder estar acá.

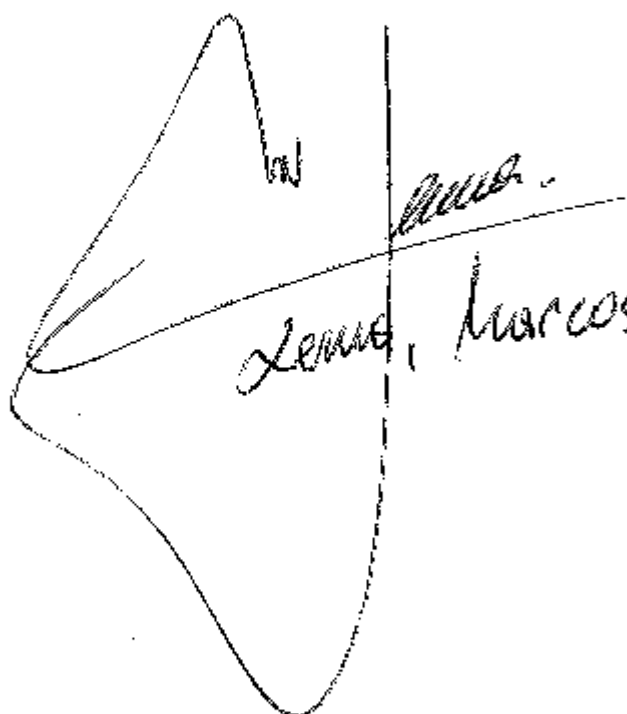
----- El Sr. Rector manifiesta que, ver al co-gobierno sentado en esta Sala, ver al Consejo Superior completo es como un perfecto guion de película. Recuerda que hace más de veinte años, la concepción que tenía Alberto PUCHMÜLLER era incorporar un Centro Universitario en la Villa de Merlo; y hoy, en la primer sesión, ver sentada a Rosana le parece que es un perfecto trayecto impensado para muchos y de estricta justicia para la historia de la universidad. Comenta que Rosana lo dijo muy fácil "Yo soy la primera coordinadora"; pero ella fue la que tenía la llave, la única que estaba, la que peleaba, la única que existía, la que recibía a los profesores, la que acomodaba bancos, la que venía acá sola, en soledad, y esperaba en una silla que alguien la atendiera. Por lo que es de estricta justicia que hoy ella esté aquí y sea la primera nodocente que represente a la FTU. Y lo mismo con Alberto, que vino a retirarse desde la Universidad del Litoral y no fue un retiro porque lo retuvimos, le pedimos que vaya a Merlo donde supuestamente no pasaba nada, pero no era así. Agradece nuevamente a la Decana y a todo el equipo de Merlo. Expresa su deseo de hacer una sesión del Consejo Superior en la Villa de Merlo, para que la comunidad de Merlo pueda ver que integra el Consejo Superior de la UNSL.

----- Siendo las 11:07 hs. se da por finalizada la sesión.-----

  
Ra. Carlos Canavero

  
ANTONIO CANAVERO

  
Agustino Generoso

  
Marcos Joaquín

